



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO



CONSEJO DIRECTIVO  
QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

---

# INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO



## CONSEJO DIRECTIVO

---

### ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

26 de octubre de 2018.



**CONSEJO DIRECTIVO  
QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

**ACTA NÚMERO ISSPE/CD/261018/ORD52 DE LA QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2018.**

Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 26 de octubre de 2018, en la Sala de Juntas del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ubicada en el Kilómetro 3.5 de la Carretera Hermosillo-Guaymas, de esta Ciudad, dio inicio la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, estando presente y presidiendo, el Comandante Ramón Mancilla Macedo, Encargado del Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, en su carácter de Vicepresidente, sustituyendo en su ausencia a su Presidenta la Lic. Claudia Pavlovich Arellano, Gobernadora del Estado, según lo dispuesto en el artículo 111 fracción II de la Ley Estatal de Seguridad Pública y artículo 13 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, quien dio inicio de acuerdo a lo siguiente:

**1.- Lista de Asistencia.**

El Secretario del Consejo Directivo, M.C. Juan Miguel Arias Soto, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 111 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, tomó lista de asistencia corroborando la asistencia de ocho miembros ante este Honorable Consejo Directivo; estando presentes el Comandante Ramón Mancilla Macedo, Encargado del Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, en su carácter de Vicepresidente del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado; C.P. Rosa Yadira Tiznado García, Subdirectora de Desarrollo de Entidades Paraestatales, de la Secretaría de Hacienda Estatal, en representación y suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda Estatal; Lic. Luis



**CONSEJO DIRECTIVO  
QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

Manuel Rivas Llamas, en representación y suplencia del Lic. José Coppel Luken, representante del Sector Privado; Lic. Lindsay Rosas Villarreal, Directora General de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación y suplencia del Profesor José Víctor Guerrero Gonzales, Encargado del Despacho de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado; C. Manuel Guerrero Tapia, Director Administrativo de la Jefatura de Policía y Tránsito Municipal de Hermosillo, en representación y suplencia de la Lic. Célida Teresa López Cárdenas, Presidenta Municipal de Hermosillo; Comandante Luis Marcial Menchaca Quintero, Comisario General de Seguridad Pública del Municipio de La Colorada, en representación y suplencia del Lic. Marco Antonio Platt Escalante, Presidente Municipal de La Colorada; Arq. Javier Francisco Moreno Dávila, Presidente Municipal de Santa Ana, Sonora; todos en su calidad de Vocales de este Órgano de Gobierno, estando presentes así mismo el C.P. Alberto Almada Reyes Couret, Titular del Órgano Interno de Control (OIC) de este Instituto Superior; así como el Lic. Tomás Ernesto Loera Esquer, designado ante este Órgano de Gobierno como Comisario Público Ciudadano por el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado tal y como lo dispone el artículo 111 fracción III incisos a), b), c) y d) de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora; así como el suscrito M.C. Juan Miguel Arias Soto, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE), como Secretario de este Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en la fracción IV de la disposición legal antes citada. Todos los presentes firman para constancia la lista de asistencia.

**2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.**

El Lic. Tomás Ernesto Loera Esquer, Comisario Público Ciudadano confirma la existencia del Quórum Legal por lo que se declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.



**CONSEJO DIRECTIVO  
QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

**3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Una vez declarada formalmente instalada la sesión, el M.C. Juan Miguel Arias Soto, somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA.**

**1.- Lista de Asistencia.**

**2.- Declaración de Quórum Legal por parte del Comisario Público Oficial e instalación de la asamblea.**

**3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.**

**4.- Lectura del Acta de la sesión anterior. (Anexo 1)**

**5.- Informe de trabajo correspondiente al período comprendido del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2018. (Anexo 2)**

**5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.**

**5.2.- Acciones de evaluación y certificación de personal, capacitación inicial, continua y especializada a elementos de seguridad pública y privada realizadas.**

**5.3.- Avance en el cumplimiento de metas al 30 de septiembre de 2018. (Anexo 3)**

**5.4.- Presentación del Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de septiembre de 2018. (Anexo 4)**

**5.5.- Presentación de los estados financieros.**

**5.5.1.- Informes en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental al 30 de septiembre de 2018. (Anexo 5)**



**CONSEJO DIRECTIVO  
QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

**5.5.2.- Presentación de los ingresos obtenidos y ejercidos al 30 de septiembre de 2018. (Anexo 6)**

**6.- Informe del Comisario Público Ciudadano.**

**7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.**

**7.1.- Reprogramaciones presupuestales al 30 de septiembre del 2018. (Anexo 7)**

**7.2.- Rectificación de cuentas de resultados de ejercicios anteriores. (Anexo 8)**

**7.3.- Contratos celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública al 30 de septiembre de 2018. (Anexo 09)**

**7.4.- Anteproyecto del Programa Operativo Anual (POA) 2019. (Anexo 10)**

**7.5.- Anteproyecto presupuesto del gasto de operación e inversión 2019 del subsidio estatal y recursos propios. (Anexo 11)**

**7.6.- Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones (PAA) 2019. (Anexo 12)**

**7.7.- Proyecto de actualización al Reglamento Interior del ISSPE. (Anexo 13)**

**7.8.- Baja de bienes muebles. (Anexo 14)**

**7.9.- Calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo para 2019 (Anexo 15)**

**8.- Asuntos generales.**

**9.- Resumen de acuerdos aprobados.**

**10.- Clausura de la Sesión.**



**CONSEJO DIRECTIVO  
QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

**ACUERDO No. I DEL 26/10/18:**

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, aprueba la Orden del Día presentada para llevar a cabo la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria.

**4.- Lectura del Acta de la Sesión anterior.**

El Secretario del Consejo Directivo, M.C. Juan Miguel Arias Soto, solicita omitir la lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 17 de agosto de 2018 en razón de estar ya firmada por los miembros del Consejo.

**ACUERDO No. II DEL 26/10/18:**

No existiendo aclaraciones al Acta de la sesión anterior, El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, la aprueba en todos y cada uno de sus términos.

**5.- Informe de trabajo del Director General correspondiente al período comprendido del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2018.**

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública, M.C. Juan Miguel Arias Soto, pone a consideración del H. Consejo Directivo el Informe de trabajo del período 01 de agosto al 30 de septiembre de 2018 que comprende los siguientes rubros:

**5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.**

- En uso de la voz, el M.C. Juan Miguel Arias Soto, solicita al Comandante Ramón Mancilla Macedo, autorice la presencia en el recinto y el uso de la voz al Lic. Fabián Galindo Cota, Director de Investigación y Desarrollo Académico, Mtro. Héctor Villalba Sanz, Jefe de Investigación y Diseño Curricular, Lic. Elder Anaya Camargo, Director Jurídico y C.P. Manuel Orrantía Fonseca, Director de Administración con la finalidad de que expongan a los miembros del Consejo Directivo, la información correspondiente a sus áreas.
- Al respecto, el Comandante Ramón Mancilla Macedo, autoriza la presencia y el uso de la voz al Lic. Fabián Galindo Cota, Mtro.



**CONSEJO DIRECTIVO  
QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

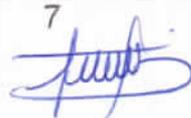
Héctor Villalba Sanez, Lic. Elder Anaya Camargo y C.P. Manuel Orrantia Fonseca, con la finalidad de que expongan a los miembros del Consejo, la información correspondiente a sus áreas.

**5.2.- Acciones de evaluación y certificación de personal, capacitación inicial, continua y especializada a elementos de seguridad pública y privada realizadas.**

- En uso de la voz, el Comandante Juan Miguel Arias Soto comenta que el ISSPE ha estado impartiendo capacitación no solo en sus instalaciones sino que también lo ha hecho en varios estados de la república.
- Toma la palabra la C.P. Rosa Yadira Tiznado quien requiere saber si el personal docente del ISSPE va a los estados a capacitar.
- En respuesta, el Comandante Arias Soto comenta que los maestros van a los estados y personal del ISSPE va a supervisar la asistencia y puntualidad de los docentes.

**5.3.- Avance en el cumplimiento de metas al 30 de septiembre de 2018.**

- Toma de nuevo la palabra la C. P. Rosa Yadira Tiznado quien requiere saber si para el año siguiente se programaron las mismas metas que se tuvieron en el 2018.
- En respuesta, el Comandante Arias comenta que se programan metas provisionales y cuando se autorizan los recursos, se hace una revisión y ajuste de las metas.
- En uso de la voz, el Lic. Fabián Galindo Cota, comenta que las metas son muy conservadoras ya que dependen de la apertura de plazas policiales para evitar que los egresados anden sin empleo.
- Toma la palabra el Comandante Arias quien comenta que personal docente del ISSPE se está certificando en el Programa CONOCER, esto con la finalidad de poder capacitar y evaluar a personal de las empresas de Seguridad Privada.
- Sobre la misma temática de formación de profesores, el Comandante Arias comenta que recién se acaba de impartir un curso sobre competencias docentes, esto como parte de los






**CONSEJO DIRECTIVO  
QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

compromisos del ISSPE al ostentar la presidencia del Consejo Académico de la Región Noroeste.

**5.4.- Presentación del Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de septiembre de 2018.**

- En uso de la voz, la C. P. Rosa Yadira Tiznado, comenta que las modificaciones y cambios al Programa Anual de Adquisiciones se deben presentar a la Secretaría de Hacienda.
- En respuesta, el Lic. Manuel Orrantia comenta que ya se presentaron a la Secretaría.
- Toma la palabra el C. Manuel Guerrero Tapia quien requiere saber cómo se contrata al personal para capacitar en el programa itinerante.
- En respuesta, el Comandante Arias comenta que son empresas capacitadoras quienes trabajan en la capacitación itinerante ya que cuentan con personal docente certificado y a través del ISSPE validan sus Cursos.

**5.5.- Presentación de los estados financieros.**

**5.5.1.- Informes en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental al 30 de septiembre de 2018.**

**5.5.2.- Presentación de los ingresos obtenidos y ejercidos al 30 de septiembre de 2018.**

**ACUERDO No. III DEL 26/10/18:**

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Informe de Trabajo del período 01 de agosto al 30 de septiembre de 2018, presentado por su Director General.

**6.- Informe del Comisario Público Ciudadano.**

- En uso de la voz, el Lic. Tomás Ernesto Loera Esquer, designado ante este Órgano de Gobierno como Comisario Público Ciudadano



**CONSEJO DIRECTIVO  
QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

por el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado, entrega su informe a los miembros del Consejo Directivo, en el cual menciona que según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), del ejercicio 2017 se cuenta solo con una observación pendiente de solventar.

- Así mismo, el Lic. Tomás Loera comenta que en relación con el seguimiento a la evaluación del portal de transparencia, con respecto a la información pública básica de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales, el ISSPE ha obtenido un 100% de cumplimiento en cuanto a obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia, mientras que en obligaciones establecidas en la Ley Estatal, el cumplimiento también fue del 100%, por lo que extiende una felicitación a las autoridades y personal del ISSPE.

**7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.**

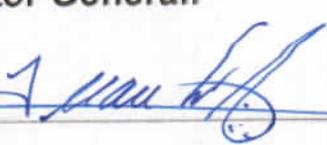
**7.1.- Modificación al presupuesto autorizado al 30 de septiembre de 2018.**

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, M.C. Juan Miguel Arias Soto, presenta al H. Consejo Directivo para su conocimiento y aprobación, la modificación al presupuesto autorizado al 30 de septiembre de 2018

- En uso de la voz, la Lic. Rosa Yadira Tiznado comenta que se debe de tener amparada cualquier modificación presupuestal, con oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda Estatal.
- En respuesta, el Lic. Manuel Orrantia comenta que se tiene autorizado ya que se lleva a cabo al presentar la cuenta pública.

**ACUERDO No. IV DEL 26/10/18:**

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba la modificación al presupuesto autorizado al 30 de septiembre de 2018 presentada por su Director General.



**CONSEJO DIRECTIVO  
QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

**7.2.- Afectación de cuentas de resultados de ejercicios anteriores.**

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, M.C. Juan Miguel Arias Soto, presenta a consideración del H. Consejo Directivo para su aprobación la afectación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores realizadas al 30 de septiembre de 2018.

**ACUERDO No. V DEL 26/10/18:**

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba la afectación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores presentada por su Director General.

**7.3.- Contratos celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública al 30 de septiembre de 2018.**

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, M.C. Juan Miguel Arias Soto, presenta al H. Consejo Directivo para su conocimiento los contratos celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública al 30 de septiembre de 2018.

- En uso de la voz, la Lic. Rosa Yadira Tiznado sugiere que el acuerdo debe de establecer que el Consejo Directivo se da por enterado y aprueba los contratos celebrados por el ISSPE.

**ACUERDO No. VI DEL 26/10/18:**

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba los Contratos celebrados por el ISSPE al 30 de septiembre de 2018.

**7.4.- Anteproyecto del Programa Operativo Anual (POA) 2019.**

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, M.C. Juan Miguel Arias Soto, presenta a consideración del H. Consejo Directivo para su conocimiento y aprobación, el Anteproyecto del Programa Operativo Anual (POA) 2019 del ISSPE.



**CONSEJO DIRECTIVO  
QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

**ACUERDO No. VII DEL 26/10/18:**

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Anteproyecto del Programa Operativo Anual (POA) 2019 del ISSPE.

**7.5.- Anteproyecto presupuesto del gasto de operación e inversión 2019 del subsidio estatal y recursos propios.**

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, M.C. Juan Miguel Arias Soto, presenta a consideración del H. Consejo Directivo para su conocimiento y aprobación el Anteproyecto presupuesto del gasto de operación e inversión 2019 del subsidio estatal y recursos propios.

**ACUERDO No. VIII DEL 26/10/18:**

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Anteproyecto presupuesto del gasto de operación e inversión 2019 del subsidio estatal y recursos propios.

**7.6.- Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones (PAA) 2019.**

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, M.C. Juan Miguel Arias Soto, presenta a consideración del H. Consejo Directivo para su conocimiento y aprobación el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones (PAA) 2019.

- En uso de la voz, la Lic. Rosa Yadira Tiznado sugiere que el Programa Anual de Adquisiciones del ISSPE, se apegue al formato de la Secretaría de Hacienda para ese tipo de programas y comenta que se hará llegar un formato para ese fin.

**ACUERDO No. IX DEL 26/10/18:**

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones (PAA) 2019.

*[Handwritten signatures and initials]*



**CONSEJO DIRECTIVO  
QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

**7.7.- Proyecto de actualización al Reglamento Interior del ISSPE.**

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, M.C. Juan Miguel Arias Soto, presenta a consideración del H. Consejo Directivo para su conocimiento y aprobación el Proyecto de actualización al Reglamento Interior del ISSPE.

- En uso de la voz, la Lic. Rosa Yadira Tiznado requiere saber cuál fue el sentido de la reforma al Reglamento, si hubo modificaciones a la estructura orgánica o funciones y si el Reglamento Interior ya pasó las revisiones.
- Toma la palabra el Lic. Elder Anaya, Director Jurídico del ISSPE, quien comenta que se agregaron al Reglamento la Secretaría Técnica y algunas funciones.
- Toma de nuevo la palabra la Lic. Rosa Yadira Tiznado quien comenta que la Ley establece que se debe de contar con una Validación Presupuestal, de Consejería Jurídica, del Consejo Directivo y de Contraloría.
- En uso de la voz, el Lic. Elder Anaya, comenta que como se puede ver en la estructura, esta no se modificó y que de acuerdo con las indicaciones de la Consejería Jurídica, una vez aprobado por el Consejo Directivo, el Reglamento puede ser enviado a la Secretaría de Gobierno para su publicación.

**ACUERDO No. X DEL 26/10/18:**

**El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Proyecto de actualización al Reglamento Interior del ISSPE.**

**7.8.- Baja de bienes muebles.**

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, M.C. Juan Miguel Arias Soto, solicita autorización para la baja de activos del ISSPE considerados obsoletos o deteriorados.



**CONSEJO DIRECTIVO  
QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

**ACUERDO No. XI DEL 26/10/18:**

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba la baja de bienes muebles con valor menor a setenta UMAS así como aquellos deteriorados, en desuso y obsoletos, procediendo a informar a este H. Consejo Directivo en sesiones posteriores, sobre su destino final. Así mismo, se instruye a realizar la baja contable respectiva y se adquiere el compromiso de cumplir con la normatividad para la baja y destino final de dichos bienes.

**7.9.- Calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo para 2019.**

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Cmdte. Juan Miguel Arias Soto, somete a consideración del H. Consejo Directivo el Calendario 2019 de Sesiones Ordinarias.

**ACUERDO No. XII DEL 26/10/18:**

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo para 2019.

**8.- Asuntos generales.**

**9.- Resumen de acuerdos aprobados.**

Una vez comentados, discutidos y agotados los puntos contenidos en el orden del día aprobado previamente por los miembros del Consejo Directivo, fueron leídos la totalidad de acuerdos aprobados.

**10.- Clausura de la Sesión.**

- Toma la palabra el Comandante Ramón Mancilla Macedo, quien declara clausurada la Sesión, siendo las 11:53 horas del viernes 26 de octubre de 2018.



**CONSEJO DIRECTIVO  
QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

**CMDTE. RAMÓN MANCILLA MACEDO.**  
Encargado del Despacho de la  
Secretaría de Seguridad Pública del Estado  
y Vicepresidente del Consejo Directivo.

SECRETARIO TÉCNICO

**M.C. JUAN MIGUEL ARIAS SOTO**  
Director General del Instituto Superior de  
Seguridad Pública del Estado y Secretario  
Técnico del Consejo Directivo.

VOCAL

**LIC. LUIS MANUEL RIVAS LLAMAS.**  
En representación y suplencia del  
**LIC. JOSÉ COPPEL LUKEN**  
Representante del Sector Privado.

VOCAL

**C. P. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA.**  
Subdirectora de Desarrollo de Entidades  
Paraestatales, de la Secretaría de Hacienda  
Estatral en representación y suplencia del  
**C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS**  
Secretario de Hacienda Estatal.

VOCAL

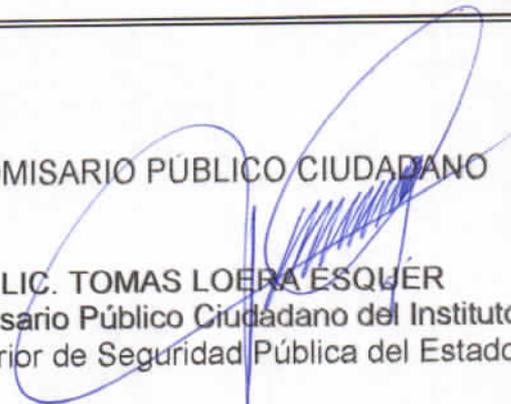
**C. MANUEL GUERRERO TAPIA**  
Director Administrativo de la Jefatura de  
Policía Preventiva y Tránsito Municipal de  
Hermosillo en representación y suplencia  
de la  
**LIC. CÉLIDA TERESA LÓPEZ  
CÁRDENAS**  
Presidenta Municipal de Hermosillo.

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA NÚMERO ISSPE/CD/261018/ORD52 DE LA QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2018.

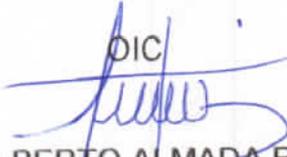


**CONSEJO DIRECTIVO  
QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO

  
LIC. TOMAS LOERA ESQUER  
Comisario Público Ciudadano del Instituto  
Superior de Seguridad Pública del Estado.

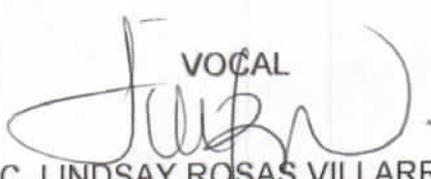
OIC

  
C. P. ALBERTO ALMADA REYES  
COURET  
Titular del Órgano Interno de Control del  
ISSPE

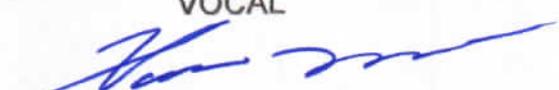
VOCAL

  
CMDTE. LUIS MARCIAL MENCHACA.  
Comisario General de Seguridad Pública  
de La Colorada  
en representación y suplencia del  
LIC. MARCO ANTONIO PLATT ESCALANTE  
Presidente Municipal de La Colorada.

VOCAL

  
LIC. LINDSAY ROSAS VILLARREAL  
Directora General de Vinculación y  
Participación Social de la Secretaría de  
Educación y Cultura, en representación y  
suplencia del  
PROFR. JOSÉ VÍCTOR GUERRERO  
GONZALEZ  
Encargado del Despacho de la Secretaría  
de Educación y Cultura.

VOCAL

  
ARQ. JAVIER FRANCISCO MORENO  
DÁVILA.  
Presidente Municipal de Santa Ana.

  
ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA NÚMERO ISSPE/CD/281018/ORD52 DE LA QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2018.

